

Una asociación de vecinos pedirá ejecutar un fallo que sentencia la mina de Sallent

El TSJC anuló el permiso ambiental para depositar residuos salinos en la escombrera del Cogulló

DANI CORDERO | Barcelona | 27 FEB 2014 - 00:05 CET

Archivado en: Iberpotash TSJC Sallent Provincia Barcelona Sentencias condenatorias Cataluña Tribunales Sentencias España Empresas Poder judicial Sanciones Economía Juicios Proceso judicial Justicia

El fin de la mina que Iberpotash explota en Sallent (Bages) puede estar más cerca de lo previsto. Pese a sus dudas iniciales, la Asociación del barrio de la Rampinya del municipio tiene intención de solicitar la ejecución de la sentencia del pasado octubre con la que el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya (TSJC) anulaba la autorización ambiental de la escombrera del Cogulló, adonde la compañía traslada los residuos salinos extraídos de la mina. Iberpotash asegura que el cierre de esa montaña supondría una clausura anticipada de la mina y el despido de unas 600 personas.

“Estamos preparando una petición de ejecución provisional”, explicó ayer Climent Fernández, el letrado que defiende los intereses de la asociación vecinal. El motivo del cambio de opinión no es otro que los continuos recursos presentados por Generalitat e Iberpotash sin que, según su versión, la compañía haya hecho nada para reducir el impacto ambiental del Cogulló, explicó el vicepresidente de la asociación, Benet Vendrell.

A la posición de la asociación se suma una nueva sentencia favorable dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 8 de Barcelona la semana pasada, que anulaba una resolución del Ayuntamiento de Sallent que impedía abrir un expediente a Iberpotash después de que la montaña de residuos superara los límites establecidos por el planeamiento urbanístico de Sallent. El juzgado pide su desmantelamiento y un informe mensual sobre su evolución. Tanto Iberpotash como el Ayuntamiento de Sallent prevén recurrir la sentencia, como han hecho con las anteriores.

Pero el gran temor de la empresa es que se clausure el Cogulló ya. Sin él, aseguran fuentes de Iberpotash, se tendrán que adelantar los planes para cerrar la mina y despedir a quienes trabajan en ella. La empresa minera, propiedad del grupo israelí ICL, alega que tiene planes que reducirán el impacto medioambiental del Cogulló, pero para ello necesita tiempo.

Según su calendario, se trata de esperar hasta finales de 2015. Para entonces las inversiones que está efectuando actualmente le permitirán concentrar su actividad en Siria, sin afectar el cierre de la actividad de Sallent ni al empleo ni a las empresas subcontratadas. Iberpotash quiere potenciar la extracción de potasas en el Bages y producir sal.